Nº 622/SEC/21

Valparaíso, 22 de diciembre de 2021.

A S.E. el Presidente
de la Honorable
Cámara de
Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que, con motivo de la Moción, informe y antecedentes que se adjuntan, el Senado ha dado su aprobación al proyecto de ley que establece el 14 de septiembre como el "Día de la Gestión Comunitaria del Agua", correspondiente al Boletín N° 13.880-09:

PROYECTO DE LEY:

"Artículo único.- Declárase el 14 de septiembre de cada año como el "Día Nacional de la Gestión Comunitaria del Agua".

En el marco de dicha conmemoración, podrán promoverse o realizarse acciones que promuevan la cultura ciudadana respecto de las prácticas de manejo del agua para consumo humano, en favor de la salud pública y el uso sostenible de los ecosistemas, destacando el importante y generoso papel que juegan en ello las y los gestores comunitarios de este vital recurso.".

- - -

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

JORGE PIZARRO SOTO
Vicepresidente del Senado

JULIO CÁMARA OYARZO
Secretario General (S) del Senado